

Ambato, 1 de abril de 2017

Sr.

Milton Guamán Guevara

GERENTE FUREMER S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a Usted y por su digno intermedio a los señores que conforman la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario Revisor que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución N° 92.1.4.3.0014 y los Estatutos Sociales.

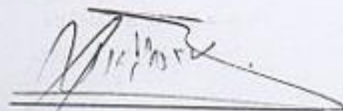
El presente tiene por objeto dar a conocer una evaluación general del control interno de la compañía y el análisis de los principales indicadores financieros.

Para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario Revisor he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Sin embargo debido a la inactividad de la compañía y al no tener movimientos económicos, la recomendación es el de reactivar la empresa, caso contrario proceder a realizar los trámites para su liquidación.

Por la atención que se sirvan dispensar a la presente me anticipo en agradecerles, a la vez reitero mi deseo de éxitos en su reactivación.

Atentamente;



Ing. Com. Lautaro Molina Rodas  
COMISARIO REVISOR